



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
INSPECCION GENERAL Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL
OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO DE JUZGAMIENTO No 23 MESAB

Nro. GS-2025-

/ JUZ23- REMSA – 29.25

Bogotá D.C., 25 de marzo de 2025

Señor Auxiliar de Policía ®
KENEN SANTIAGO RIVEROS PEREZ
VEREDA LA LAGUNA SAN LUIS - TOLIMA
Tel: 3134901038
Bogotá D.C.

Asunto: Citación para notificación resolución No. 0090 del 13/03/2025

Comedidamente me permito solicitar su asistencia para que en el término de cinco (5) días contados a partir del recibido de esta citación, comparezca ante este despacho disciplinario ubicado en la Transversal 33 No. 48C -21, Estación de Policía Tunjuelito, en el horario de atención comprendido desde las 07:30 a.m. a las 12:00 y de las 14:00 hasta las 18:00 horas, con el fin de notificar de manera personal del contenido de la resolución No. 0090 del 13 de marzo del 2025.

En el caso de no comparecer, este despacho se procederá a notificarle dicha decisión por medio de AVISO, conforme lo estipula el artículo 69 de la ley 1437 de 2011:

“si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figure en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo (...)”

Agradezco la deferencia con la presente.

Atentamente;

Subintendente **JEISSÓN ALEXANDER BUSTAMANTE ZARATE**
Funcionario Oficina Control Disciplinario Interno Juzgamiento No. 23

Transversal 33 # 48c-21, Bogotá
remsa.ofjuz23-SU3@policia.gov.co
www.policia.gov.co